

ACTA N° 17
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (01-mayo-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	01 de mayo de 2019 – 06:10am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	17
INVITADO (S)	Hernán Darío Restrepo
TEMA PRINCIPAL	Instalación segundo periodo de sesiones ordinarias
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	02 mayo de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Instalación segundo periodo legal de sesiones ordinarias año 2019.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YIETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente+69
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INSTALACIÓN SEGUNDO PERIODO LEGAL DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2019.

- **secretario Hernán Darío Restrepo:**

Buenos días para todos, a partir de este momento damos apertura al periodo legal numero dos del año 2019 de sesiones ordinarias del concejo Municipal de Caldas, así mismo esperamos que se dé un control político que se ha llevado a cabo durante este periodo de esta administración donde por lo menos el Municipio de Caldas o la comunidad sean lo que se vean reflejados, así las cosas damos la apertura a dichas sesiones y declaro instaladas las mismas, muchas gracias.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El tema del cronograma tenemos en este momento programado hasta el 14 de mayo, ahorita se los comparto al correo el día de hoy la instalación, mañana a las 6 de la mañana con los artesanos del Municipio que se pretende que ellos den a conocer sus actividades, lunes viene Cámara de Comercio a las 7 de la mañana recuerden que cuando viene un invitado de Medellín es a las 7 de la mañana, el martes a las 6 de la mañana la empresa de energía de Bogotá, el miércoles la Personería y el jueves el presidente tiene una actividad en el Área Metropolitana a las 8 como tal no abra sesión, recordemos que

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		 Municipalidad de Mandalay GOBIERNO MUNICIPAL DE MANDALAY
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

durante el mes se realizan 17 o 18 sesiones y el próximo 13 la secretaria de la mujer y la familia, la secretaria de salud el martes 14 con el tema de la socialización de los proyectos de acuerdo.

Recuerden que hay dos proyectos de acuerdo radicados en los mismos se nombraran ponentes sin embargo hay un tema de la política pública que debemos revisar bien concejal Sergio.

Adicional la empresa Corpodres también quiere socializar la ordenanza 68 del 2017, vamos a buscar ese espacio dentro de las sesiones de este mes para poder llevar a cabo las mismas.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Darle un mensaje de agradecimiento al concejo por estar pendiente en la enfermedad y muerte de mi sobrina, a la administración Municipal pero en especial a una cantidad de amigos que mi sobrina dejo, enviarle un saludo a mi hermana, a su hermanita Kelly que muy seguramente ella les dará la fuerza que necesitan y hoy más que nunca le pido a Dios por la salud de mi madre y al grupo Éxito donde ella trabajaba muchas gracias y esto es muy duro y difícil, mil gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

En lo referente a la ola invernal y lo que ocurrió en el sector de Andalucía y la Inmaculada quisiera que nos llegara un informe acerca de la gestión realizada, de las personas que fueron afectadas, el censo en población de niños, adultos mayores, adultos, cuáles han sido las acciones, de donde llegaron recursos, como fue el manejo de las ayudas humanitarias para estas personas porque se prestó mucho el escenario para politiquería, afortunadamente los compañeros concejales veo que todos fuimos muy respetuosos con esa gestión y si fueron fue e campos sin protagonismo.

Si es necesario ver el balance porque aquí hemos hablado infinidad de veces acerca de las cuencas hídricas en especial para ese sector pero aun más con lo sucedido también en Mandalay hace casi ya 10 años vimos que el factor fue el mismo, raíces de árbol a las cuales les dan una disposición inadecuada, saber que está pasando con el mantenimiento de las cuencas hídricas convenio que anteriormente se hacía con la defensa civil y eso

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

realmente es prevención y aquí siempre hemos hablado sobre el tema de la prevención en infraestructura, en escenarios y con lo ocurrido va mas allá de materia de prevención.

Si la plenaria no lo permite saber sobre lo ocurrido y saber que va pasar de aquí en adelante con las victimas en materia de ese soporte como Estado, en materia de recurso sabemos que no son fáciles pero si se puede hacer otro cubrimiento en materia de apoyo a esas comunidades.

Exactamente en el sector de Andalucía s generaron dos fenómenos, arriba en el bambú el primer deslizamiento y el segundo acá casi que en la tercera etapa de un proyecto que se le dio continuidad en este Gobierno, conocer porque casi que en ese último tramo es donde se genera el represamiento y el desbordamiento de la misma cuenca, por derecho de petición quisiera que nos enviaran a través de la persona encargada de esta dependencia en materia de prevención de desastres el listado de los mantenimientos preventivos que se les hace en las diferentes cuencas hídricas del Municipio de Caldas porque es histórico que la Valeria, Mandalay, Andalucía son las poblaciones más vulnerables de forma inmediata y tangencialmente porque todo siempre replica es en la Inmaculada, conocer de primera mano y que acciones están ejerciendo con la Inmaculada en materia de prevención.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Felicitar a los grupos de mujeres organizadas del Municipio porque ellas vienen actualizando la agenda que esta es una herramienta viajera para ellas y esta es muy importante y estuvimos acompañándolas en la concertación el 26 de mayo y fue algo muy bonito y esperamos que no se quede solo en el papel que desde el concejo y el Burgomaestre o el que venga de ahora en adelante a ejercer su cargo las tenga en cuenta y agradecerle al señor presidente que les abrió el espacio acá en el concejo que ahora el 27 de mayo quedo agendada la sesión para las mujeres.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Nos vamos dos o tres meses y en el Municipio pasan un sin número de cosas y cuando venimos acá tenemos que venir a preguntar qué paso, el primero me arece grave y es una invitación a las personas que tengan competencia de que se nos informe que paso con la declaratoria desierta del tema del Palacio Municipal eso no lo podemos dejar pasar, independiente de quien haya sido la culpa o el problema que se haya presentado en la contratación sabemos que hubo muchas mentiras pero por eso necesitamos al señor

ACTA N° 17
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Alcalde acá porque ese era su gran proyecto, para rendirle cuenta a unos contratistas los mandan y obligan a ir a las reuniones pero porque no viene y da la cara acá, sería bueno saber que paso no dicen pues que somos la junta directiva de este Municipio.

El señor Alcalde salía en los medios hablando de la estafa inmobiliaria, yo ayer me quede muy preocupado con el proyecto Aragua, el día de ayer me dieron dos versiones y como son dos versiones por eso necesitamos al Alcalde o su encargado para que nos cuente que paso, ayer en el carro nuevo de bomberos estaban quitando todas las vallas de Aragua, la desesperación ayer de los bomberos era increíble bajando todas esas vallas, que paso.

Temporada de lluvias y sacaron nuevamente en la pagina del Municipio que es lo que tenemos que hacer en las temporadas de lluvias, lo particular es que lo saquen posterior al desastre entonces mi pregunta es donde está el control, la gestión, la prevención, no hay, el tema ambiental en estos días en el grupo les envié un video, son llamados de atención que si queremos que los tengan en cuenta.

Solicitud, este concejo les aprobó 100 millones de pesos para la maquina y resulta que la maquina no puedo estar en la emergencia porque no tenían personal capacitado para manejarla y mandaron un joven a que corriera a capacitarse, los concejales créanme que así no estemos acá toda la información llega, cuantas horas laboro o trabajo esa máquina en la emergencia y repito aprobamos 100 millones de pesos entonces vengan y nos cuentan que hicieron con la maquina y porque ese nivel de improvisación en cuanto a no tener personal capacitado para poderla operar.

El tema del CDI que este concejo también aprobó una partida importante para que pudieran organizar unos detalles también queremos que nos vengan a contar sobre este tema porque el CDI no era la obra que el Alcalde nombraba, lo que pasa es que se les presento y se tiene que aprovechar del momento entonces eso es válido pero nunca fue la obra de gran impacto, entonces vengan y nos cuentan también.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Lamentando enormemente la situación de la ola invernal porque nunca estaremos preparados para situaciones como esta y unirme al llamado que han hecho mis compañeros al tema de la recolección de los escombros de los dos sectores, me gustaría que en el tema de prevención que tanto lo hemos hablado aquí nunca estaremos preparados pero debemos tener un plan porque pareciera que no existiera.

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Pedir a la mesa directiva que solicitara que los próximos informes que se presenten a este concejo de las diferentes dependencias se presente un informe, balance de las cuentas por pagar que tenga cada secretaria.

En cuanto a la cancha de la locería quiero que le solicitemos a Infraestructura o el INDEC porque hay algunos comentarios al respecto que por el espacio que tuvieron que dejar como retiro dique posiblemente hubo necesidad de rebajar un poco las medidas de la cancha, no sé si es verdad o mentira pero quiero clarificar esa situación y quedemos tranquilos.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Sobre todo el tema presupuestal y la responsabilidad del concejo en la aprobación de todas estas adiciones que las dependencias nos soliciten, recuerdan un recurso que habíamos dicho que les aceptábamos el traslado pero que no se ejecutara cerca de 480 millones de pesos de recursos, de regalías porque querían asignarlo a un proyecto que no existía ningún proyecto, no se tengo esa incertidumbre quisiera que profundizáramos y la secretaria de Hacienda nos informara estos recursos de regalías en qué estado están.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Dentro del ejercicio que se realizo de los niños al concejo la semana pasada en la Santa María Goretti adquirimos un compromiso que me parece pertinente frente a unas de las inquietudes que ellos manifestaban y que nos comprometimos a trasladársela es el tema de consumo de sustancias psicoactivas en los diferentes parques del Municipio y es increíble que los niños de 9 y 10 años con suficiente claridad nos relatan una serie de eventos que ocurren allí y que lastimosamente sigamos teniendo dos policías caso específico parque de la Locería y mientras hay personas consumiendo y haciendo una serie de actos inapropiados y en algún momento me había mencionado el secretario que iba disponer dos unidades pero el llamado es a que estas unidades estén haciendo control, es un llamado que a pesar de que ya lo hemos hecho nosotros es un sentir de los niños y nos hablaban de otros puntos y el ejercicio no es solo que pase la moto sino hacer los controles respectivos.

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Con el tema de la ola invernal desde acá le agradezco a los bomberos y defensa civil su esfuerzo, su trabajo pero eso no nos quita la razón de decir que nos falta demasiado y no tenemos hoy en el Municipio de Caldas como dar respuesta y nosotros tenemos que dar las garantías para fortalecer estos cuerpos para que en un momento determinado dar la respuesta adecuada y hoy la realidad es que no tenemos como dar respuesta.

Expresar una disculpa a los concejales que no fueron invitados al programa de niños al concejo yo como presidente les digo que yo asumo esa responsabilidad, fue una falla que tuvimos con el equipo de comunicaciones y el equipo de trabajo de la corporación y les pido muy comedidamente nos disculpen y vamos hacer todo tipo de esfuerzo para que este tipo de cosas no vuelvan a suceder.

Rescatables estas actividades de niños al concejo y si queda uno muy tocado como los niños tiene esa capacidad de identificar las problemáticas sociales que hoy aquejan el Municipio y de alguna manera también queda uno muy desconcertado como niños de 8 y 7 años se atrevían a dar las soluciones.

Siendo las 8:20 de la mañana doy por terminada la sesión del día de hoy los cito para mañana 6 de la mañana artesanos del Municipio de Caldas.

Hernan Acosta H
HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente

Juan Gabriel Velez
JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general

